

II CONCURSO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE DERECHO



II CONCURSO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Temática: **El daño**

Convocatoria para **estudiantes de Derecho y programas afines** de instituciones universitarias de Iberoamérica.

Requisitos de los artículos: 3.000 a 5.000 palabras, en arial 12, interlineado 1.5, hoja A4, con citas bibliográficas.

Jurados: Lidia Garrido Cordobera (U. de Buenos Aires)
Mario Castillo Freyre (U. Católica del Perú)
Federico Torrealba (U. de Costa Rica)

Fecha límite de entrega: 30 de agosto de 2021 al correo electrónico 2concursoestudiantil@aiddp.com

Reconocimientos:
1º puesto: diploma, inclusión del artículo en el texto sobre Daños que publicará la AIDDP y 10 libros de la Biblioteca de Arbitraje del Estudio Castillo Freyre.
2º y 3º puesto: mención de honor y 6 libros de la Biblioteca de Arbitraje del Estudio Castillo Freyre.

Coordinadores:
Walter Krieger (U. de Buenos Aires) y Roger Vidal (U. San Martín de Porres de Perú).

AIDDP
Asociación Iberoamericana de Derecho Privado

Los estudiantes del programa académico de Derecho, Luis Hansen Rojas Chaparro, Leonardo Martínez Castro, Hugo Estiven Sánchez Bogotá y Osvaldo Avella Muñoz, se encuentran representando a la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de UNIMETA en el “II Concurso Iberoamericano de estudiantes de Derecho”, organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado.

Deseamos éxito a los participantes y estaremos atentos a informar a la comunidad académica el resultado de la convocatoria.

Por: Diana Carolina Villa - PTCDE Escuela de Derecho y Ciencias Sociales
Revisó: Katherine Pinzón- Jefe de Medios